UPIT	GESTIÓN FINANCIERA	
	Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Oficina Gestión de la Información	Pago No:	Cuarto	Total de pagos:	**9**	Fecha:	4/08/2025

INFORMACION A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	CITCOMM ENTERPRISE SAS	Naturaleza	Persona Jurídica				
No Identificación	900206102-3	Obligado a Facturar Electronicamente	NO	No Factura:	FEC445	Código Actividad RUT:	6190 - 4742 - 6202-6120
Correo	gerencia@citcomm.net	Teléfono de Contacto	602 392 1395			Extensión	

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Adquirir el servicio de Internet, firewall y AP para la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte UPIT

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	045-2025	Período del informe	JULIO	Plazo de Ejecución	31-dic		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	6/03/2025	N° CDP	5425	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 11.630.151,00
Fecha de inicio del contrato	1/04/2025	N° RP	9725	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	ServiciodeInternet(Principalde800Mbps) ServiciodeInternet(Backupde300Mbps) FIREWALL - UTM(Licencia de Acceso Seguridad Gestionada) -43222501	* Se presto el servicio contratado y cumplio con todas las caracterictitcas tecnicas establecidas en el contrato para el periodo Julio/ 2025	Oficina Gestión de la Información (OGI)\contratos\Persona Juridica\2025\045-2025 CITCOMM\03 pagos\045_04_2025_07

% de Avance físico	44%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:

a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.

b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No 78837170 del 31/07/2025 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitidad de conformidad con la norma

c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ____x___ Corriente_____ , Número ____81259251355_ del banco___Bancolombia_____

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☐	Declaración Juramentada con soportes	☑	Certificación Parafiscales
☐	Planillas seguridad social y/o parafiscales	☑	RUT (primer pago y/o Actualización)
☐	Producto(s) - Entregable(s)	☐	Entrada al almacén
☐	Informe (s) Adicional (es)	☑	Factura
☐	Cuenta de cobro o Factura	☑	Producto(s) - Entregable (s)
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)	☑	Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No 5

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma

Nombre: _____

C.C.: _____

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$ 104.671.359,00
Adición No.	
Liberación saldos	$ -
Valor Total:	$ 104.671.359,00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 11.630.151,00	$ 11.630.151,00	$ 11.630.151,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13
$ -	$ -		

Total Pagado	$ 34.890.453,00	
Saldo Actual	$ 69.780.906,00	
VALOR A PAGAR:	11.630.151,00	
Saldo Final	$ 58.150.755,00	Porcentaje de Ejecución 44%

Dependencia:	Oficina Gestión de la Información	Pago No:	Cuarto	Total de pagos:	**9**	Fecha:	4/08/2025

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
A-02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	$ 11.630.151,00	Periodo de servicio de Internet Julio 2025, PERIODO 01.07.2025- 31.07.2025

DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de un ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS MTCE ($ 11.6300.151)

FIRMA DEL SUPERVISOR



Firma

Nombre: **BISMARK BENJAMIN BUENAÑOS MOSQUERA**

C.C.: **79339870**

Cargo: **SUPERVISOR DEL CONTRATO**

CITCOMM

CITCOMM ENTERPRISE S.A.S. - NIT 900206102-3
AV 6N # 50-28 BARRIO LA FLORA, Cali, Valle del Cauca, C.P. 760046
Tel: +576023921395
gerencia@citcomm.net ; www.citcomm.net

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FEC445
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	U.A.E. UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	Av Calle 26 #57-83 Torre 7, Piso 3, Centro Empresarial Sarmiento Angulo, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.		01/08/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	+57 (601) 917 22 30	**NIT** 901525615-1	09/08/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	Servicio de Internet (Principal de 800 Mbps)	Unidad	$3,811,760.00	1		$3,811,760.00
2	Servicio de Internet (Backup de 300 Mbps)	Unidad	$1,248,740.00	1		$1,248,740.00
3	FIREWALL - UTM (Licencia de Acceso Seguridad Gestionada) - 43222501	Unidad	$5,608,156.00	1		$5,608,156.00

Moneda: COP
Generado: 2025-08-01 10:44:44-05:00
Validación DIAN: 2025-08-01 10:45:45-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Crédito

Para efectos Tributarios CITCOMM ENTERPRISE SAS., pertenece al Régimen Simple de Tributación (SIM) - Abstenerse de Practicarnos Retenciones. Realice su Pago por Consignación o Transferencia Electrónica a Cuenta Corriente No. 81259251355 del Banco BANCOLOMBIA

CUFE: a8ebc0d4a6e9489a030466f4ac515bacb9cb2b9ef5c322fa18c567a89bb63c2cd9aee42df40499bcb6cea8116c6f961c

Factura de Servicios Prestados por concepto ID del Contrato en SECOP. CO1.PCCNTR.7605104 de 2025. Correspondiente al Pago Número 4. Contrato 045/2025. Durante el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de julio del 2025

Subtotal	$10,668,656.00
IVA (19.00%)	$961,495.00
IVA (0.00%)	$0.00
Total	$11,630,151.00

Total de lineas: 3

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764093000467 de 2025-05-09 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FEC430 hasta FEC1000 con vigencia hasta 2026-05-09

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-07-31, 10:02:52 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	CITCOMM ENTERPRISE SAS
NIT	NI 900206102
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	78837170
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1665865619
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 1.698.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 800.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 57.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 200.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	2	$ 156.500	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	2	$ 257.000	$ 0
		SubTotales:		$ 1.698.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 1.698.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CERTIFICACION PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Bogotá D.C. 1 de agosto de 2025

Señores

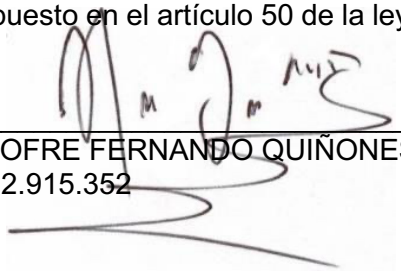
U.A.E. UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
E.S.D.

Referencia: CERTIFICACION APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONAS JURIDICAS.

Yo, JOFRE FERNANDO QUIÑONES RENTERIA, identificado con cedula de ciudadanía N° 12.915.352 expedida en la ciudad de Tumaco (Nariño), en mi calidad de Representante Legal, de la empresa CITCOMM ENTERPRISE SAS, identificada con el NIT N° 900.206.102-3, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y aquellas normas que la adicionan o modifican, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro a paz y salvo en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar familiar - ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y me sean exigibles por Ley, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de recepción de propuestas del proceso de selección del asunto.

Igualmente declaro que he efectuado la verificación del reporte del pago de todos los colaboradores directos e indirectos, subcontratistas y personal de apoyo a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, cuando a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de recepción de propuestas del proceso de selección del asunto.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.



FIRMA _____
NOMBRE DE QUIEN DECLARA JOFRE FERNANDO QUIÑONES RENTERIA
N° DE IDENTIFICACION 12.915.352

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL 2025

DATOS GENERALES	
CONTRATANTE: U.A.E. UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NIT. 901.525.615 -1	**CONTRATISTA:** CITCOMM ENTERPRISE SAS NIT. 900.206.102-3
DIRECCION: Av Calle 26 #57-83 Torre 7, Piso 3, Centro Empresarial Sarmiento Angulo – BOGOTA D.C.	**DIRECCION:** AV 6N # 50N-28 – CALI
SUPERVISOR DEL CONTRATO: Ing. BISMARK BUENAñOS MOSQUERA email: bismark.buenanos@upit.gov.co Movil: 314 367 7084 Telefono: (+57 601) 917 22 30	**CONTACTO:** Ing. Jofre Fernando Quiñones email: gerencia@citcomm.net Movíl: 318 238 0392 Fijo: (+57 602) 392 1395
OBJETO Y ALCANSE DEL CONTRATO No. CONTRATO No. 045/2025. “Adquirir el servicio de Internet, firewall y AP para la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte UPIT”.	

A. OBJETIVO DEL DOCUMENTO.

Con el presente informe, nos permitimos someter a consideración del U.A.E. UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, un informe que detalla las actividades que se realizaron en el mes de julio de 2025

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE CITCOMM ENTERPRISE SAS.

En desarrollo del objeto contractual el contratista seleccionado se compromete a cumplir, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza de este y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad, las siguientes:

Prestar el servicio de internet y firewall en las instalaciones de la Unidad dePlaneación de Infraestructura de Transporte, de conformidad con lasespecificaciones técnicas definidas en el Estudio de Conveniencia yOportunidad, así como, asumir a su costo todos los gastos de persona administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del objeto del contrato.

Prestar a la UPIT los SERVICIOS y/o BIENES de acuerdo con las condiciones del CONTRATO y su OFERTA.

Realizar las actividades correctivas necesarias para la atención de fallas del SERVICIO.

Prestar el servicio de mantenimiento o soporte técnico en las instalaciones de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte, en los casos en que la UPIT lo requiera.

Prestar el SERVICIO durante las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana o según se pacte en los acuerdos de niveles de servicio definidos.

Proceder con los reembolsos o descuentos que apliquen por falla en la prestación del SERVICIO de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y del contrato.

Prestar a la UPIT el servicio de SOPORTE TELEFÓNICO a través de los canales dispuestos por el Contratista.

Garantizar la instalación y configuración del servicio a partir del 1 de abril de 2025.

Abstenerse de efectuar el cobro correspondiente al tiempo en que no haya sido posible la prestación del SERVICIO debido a desastres naturales, hechos terroristas, hurto de infraestructura no imputable la o UPIT cualquier otro evento de fuerza mayor o caso fortuito y los demás casos de acuerdo con la matriz de riesgos.

Acordar previamente con la UPIT las interrupciones que deba realizar el contratista por razones de mantenimientos, pruebas y otras circunstancias tendientes a mejorar la calidad del servicio o necesarias para garantizar la prestación de este.

Facturar los servicios contratados y entregar las facturas de acuerdo con los parámetros y periodicidad según lo establecido en el presente CONTRATO y conforme a la oferta económica.

Mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato.

Asumir la responsabilidad sobre el cuidado y seguridad de los insumos, materiales y bienes que se utilicen en desarrollo de cada una de las actividades.

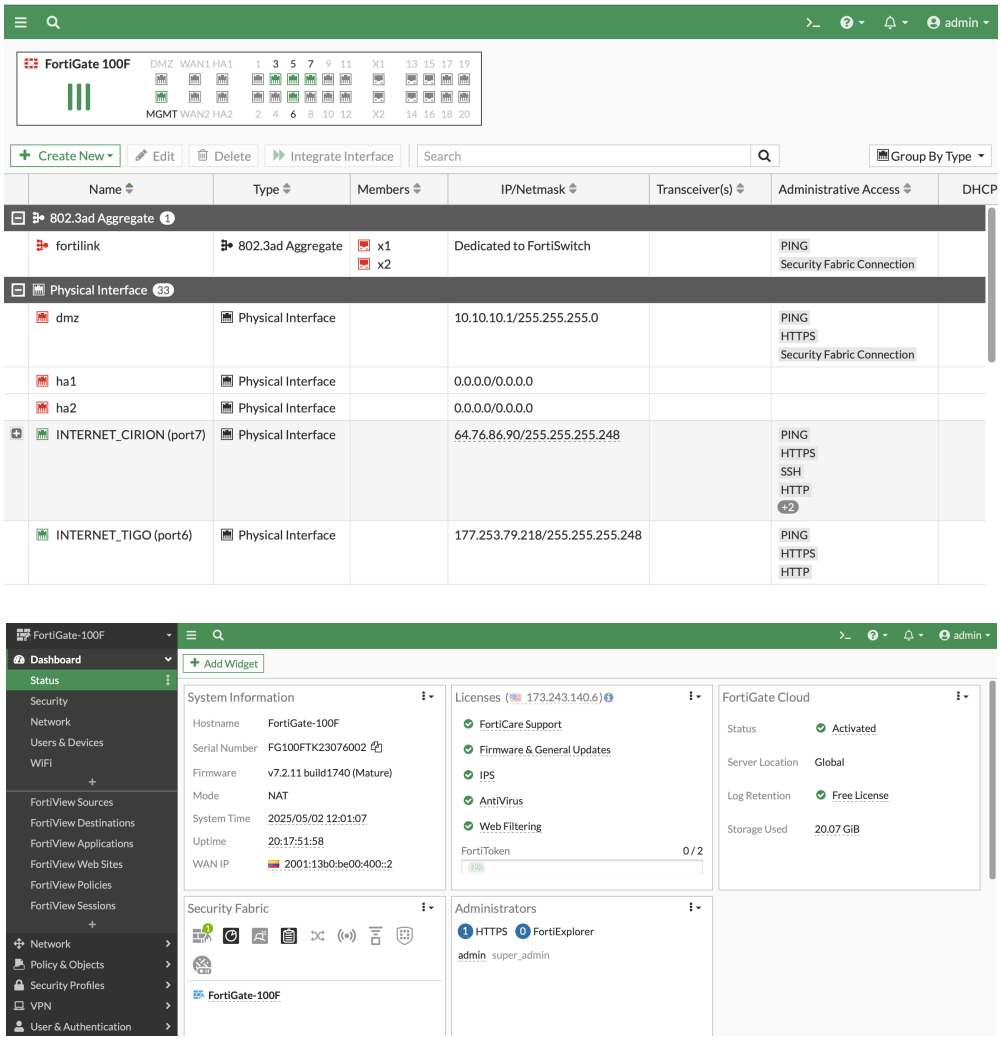
Informar mensualmente al supervisor del contrato sobre el estado actual del Firewall y/o cuando él lo solicite.

Las demás obligaciones que se deriven de los estudios previos, anexostécnicos y de la naturaleza del contrato.

Realizar todo lo necesario para la puesta en marcha del servicio en los tiempos y condiciones establecidas.

C) - RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2025.

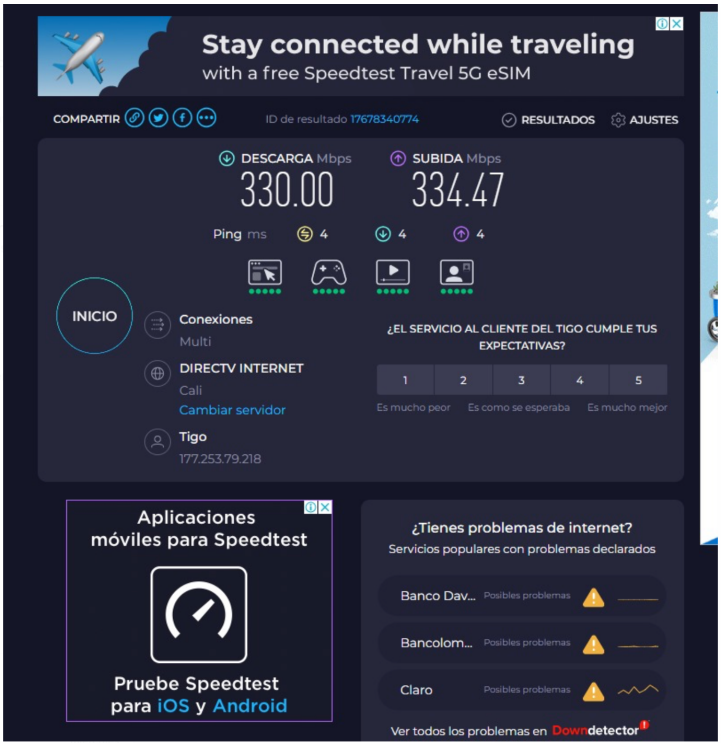
A continuación, se detalla la relación de cada uno de los servicios operativos en el periodo correspondiente.



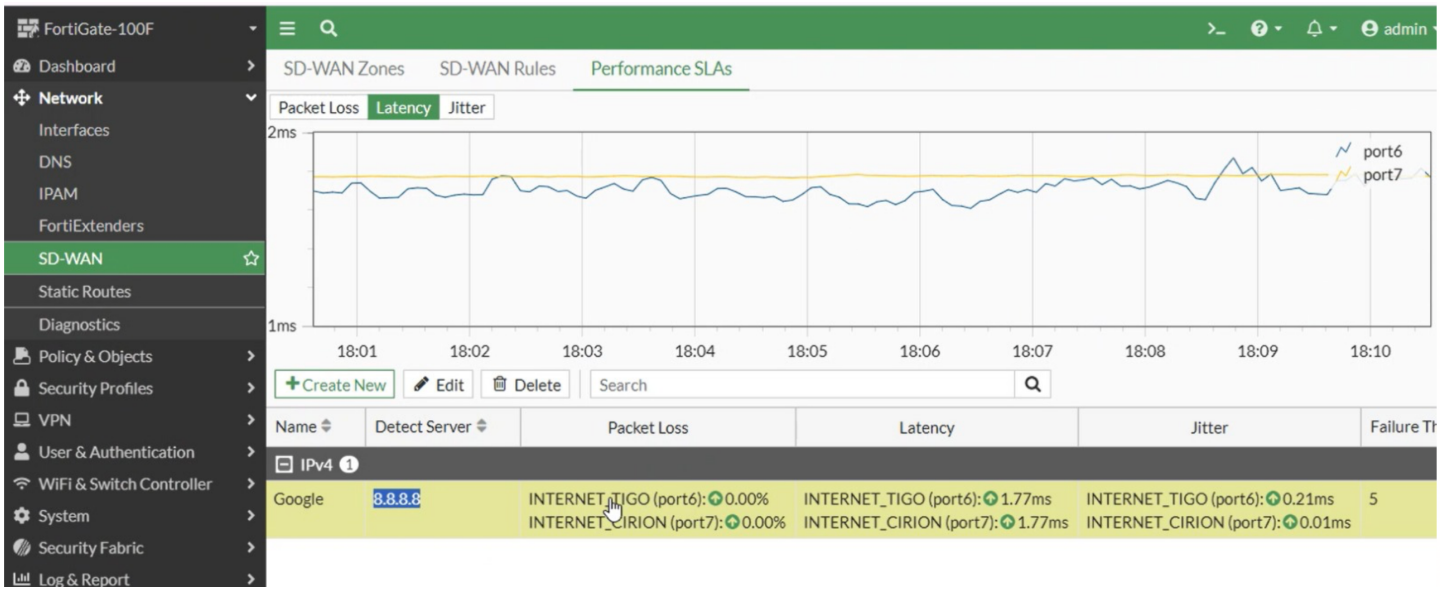
Gráficas No.1 del Dashboard del Firewall Fortigate 100F



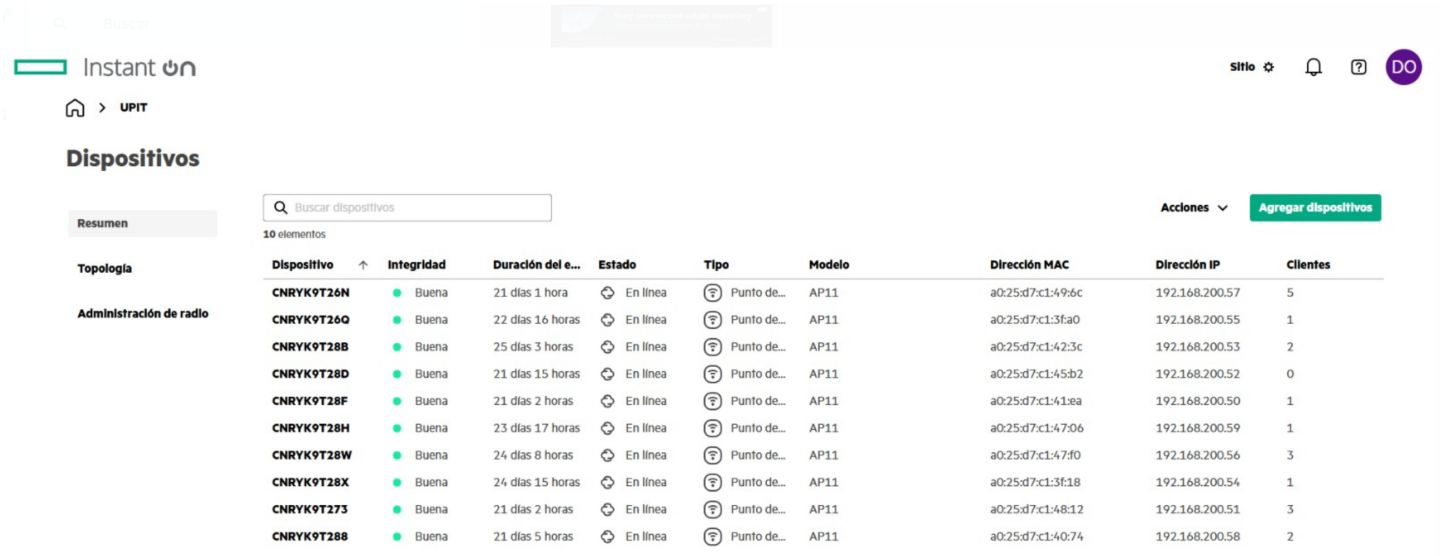
Gráficas No.2 Test de Velocidad Internet (Tx/Rx) Enlace Principal DE 800 Mbps



Gráficas No.3 Test de Velocidad Internet (Rx/Tx) Enlace de Backup de 300 Mbps

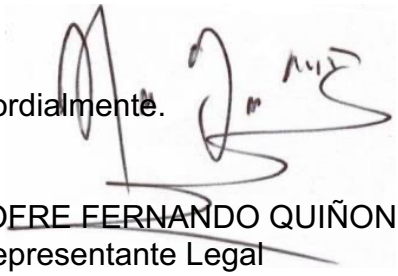


Gráficas No.4 - Control Center del Firewall Evidenciando habilitación de los Enlaces Principal y Backup en configuración Activo-Activo



Gráfica No.5 – Instant -ON Access Point

Cordialmente.



JOFRE FERNANDO QUIÑONES RENTERIA
Representante Legal
CITCOMM ENTERPRISE SAS

Fecha: Agosto 1 de 2.025